1.- Objetivo

Unificar criterios para salvaguardar la integridad física de cada miembro de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal docente, personal administrativo y de apoyo) incluyendo a las y los visitantes al campus universitario. Observando las normas y políticas aplicables.

2.- Alcance

Aplica a cualquier persona que se encuentre dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos y que requiera o solicite atención médica y/o prehospitalaria.

3.-Definiciones

Accidente leve: Situación que provoca lesiones a un individuo y que permiten el traslado por sus propios medios o a través de un medio de transporte ordinario, el cual no presenta peligro de agravar el cuadro.
Ej. Desgarre muscular, contusiones, heridas pequeñas o superficiales, esguinces, etc.

Accidente grave: Situación que produce lesiones severas que ponen en riesgo la vida, que impiden el traslado del/la paciente por sus propios medios y exige de forma inmediata la intervención de un Servicio de Ambulancia para su adecuada derivación a una institución hospitalaria.
Ej. Fractura expuesta, quemaduras y heridas extensas y profundas, hemorragias profusas, etc.

S.M: Servicio Médico.

Cpm: Compresiones por minuto.

Emergencia: Es la situación de salud que se presenta repentinamente, requiere inmediato tratamiento o atención y lleva implícito una alta probabilidad de riesgo de vida o función de un órgano.

Urgencia real o calificada: Es una situación de salud que también se presenta repentinamente, en la cual, el/la paciente puede deteriorarse poniendo en riesgo su vida o la función de alguna extremidad; debe ser atendido(a) en los primeros 30 a 60 minutos aproximadamente.

Urgencia sentida o no calificada: Situación que el/la paciente considera como prioritaria, pero que NO pone en peligro su vida, para las cuales no hay tiempo límite de atención.

4.- Recomendaciones ante una emergencia

- Ante cualquier situación de emergencia debe **Mantener la calma**; cualquiera que sea la gravedad del caso, siempre se brindará atención adecuada y oportuna.
- Evite manipular al (la) paciente si no cuenta con los conocimientos para brindar los primeros auxilios.
- **Evite al máximo la aglomeración de personas alrededor del (la) lesionado (a)/enfermo (a).**
- **Permita que el personal profesional de salud tome las decisiones durante el evento de urgencia/emergencia.**

5.-Método de Trabajo

5.1 Descripción de Actividades

No.	Responsable	Actividad	Observaciones
1	Cualquier persona que se encuentre dentro del campus universitario	Detecta probable caso de urgencia/emergencia y da aviso al personal de Servicio Médico.	El aviso puede ser vía telefónica (extensión 294 y 295), Tel. Cel. 777 169 42 46, por medio del personal de seguridad o directamente en el Servicio Médico.
2	Personal de Servicio Médico	Acude al lugar indicado con el equipo necesario para la atención prehospitalaria.	Durante el reporte del incidente el solicitante deberá brindar la **mayor información posible** sobre el estado o condición del (la) lesionado (a)/enfermo (a).
3	Personal de Servicio Médico		

		Realiza evaluación primaria y toma de decisiones de acuerdo a la situación del (a) lesionado (a)/enfermo (a).	
4	Personal de Servicio Médico	Si la lesión o sintomatología es leve se brindan los primeros auxilios adecuados en el sitio del accidente o en el área de Servicio Médico, según se requiera. Si la lesión o sintomatología es grave, pasa a la actividad No. 8	
5	Personal de Servicio Médico	Elabora Hoja de Servicios y hace anotaciones en Hoja de registro de atención médica.	
6	Personal de Servicio Médico	Indica seguimiento posterior con médico familiar y en el Servicio Médico, si el incidente lo amerita.	
7	Paciente	Regresa a sus actividades académicas, o se retira a su domicilio y/o a valoración en siguiente nivel de atención según su condición (pasa a actividad No. 13).	En el caso de pacientes con lesiones leves pero que ameriten valoración médica, se dará aviso vía telefónica a un familiar y este se encargará de trasladarlo por medios propios a la Institución Hospitalaria.
8	Personal de Servicio Médico	Brinda los primeros auxilios en el lugar; al mismo tiempo activa Sistema de Respuesta a Emergencias, obtiene No. de afiliación del/la paciente y realiza llenado de Hoja de Servicios.	El número de afiliación al IMSS se encuentra al reverso de la credencial de estudiante, así como en su expediente de salud a resguardo del S.M.
9			

	Personal de Servicio Médico	Notifica a la Dirección de División Académica correspondiente y a familiar del/la paciente; **este último deberá asistir a la Institución hospitalaria indicada, como responsable del paciente.**	En caso de ameritar, esta actividad puede ser delegada a quien se encuentre presente en el lugar del incidente.
10	Personal de Servicio Médico	Acompaña al (la) Lesionado(a)/enfermo(a) durante el traslado y se asegura de su atención hasta la llegada de su familiar.	Notifica a recursos materiales y jefe inmediato por motivo de traslado de vuelta a la UTEZ.
11	Unidad de Respuesta a Emergencias (Ambulancia)	Realiza el traslado del (a) paciente a la institución hospitalaria indicada.	El/la lesionado(a)/enfermo(a), debe permanecer en la UTEZ hasta el arribo de la ambulancia.
12	Institución Hospitalaria	Otorga tratamiento necesario.	
13	Personal de Servicio Médico	Envía mediante correo electrónico a Dirección de D.A. el FO-UTEZ-EN-03 "Reporte de atención de urgencias" notificando el caso.	
14	Dirección de División Académica.	Envía al(a) lesionado(a)/enfermo(a) al Servicio Médico, una vez que este se incorpora a sus actividades.	Para seguimiento
15	Lesionado(a)/Enfermo(a)	Entrega al Servicio Médico copia de las notas médicas originadas de la atención hospitalaria, mismas que se anexan a su expediente clínico para dar seguimiento en caso necesario.	En caso de que el/la estudiante, debido sus lesiones o patología requiera reposo en su domicilio u hospitalización, deberá enviar dicha información para conocimiento, vía correo electrónico a la dirección: **serviciomedico@utez.edu.mx**

NOTA IMPORTANTE:

En el caso de que **ningún miembro del Servicio Médico** se encuentre en el campus universitario al momento del accidente/incidente; la decisión de solicitar una unidad de respuesta a emergencias (ambulancia), recaerá en primer lugar, en la persona que se encuentra en ese momento como responsable del (a) lesionado (a)/enfermo(a), (llámese brigadista de primeros auxilios, personal docente, tutor, etc.); o de lo contrario de la persona que presencie el accidente/incidente.

Más adelante encontrará en este documento la descripción para brindar los PRIMEROS AUXILIOS mientras llega el personal de Servicio Médico y/o de atención pre-hospitalaria (Ambulancia).

5.2 Flujograma

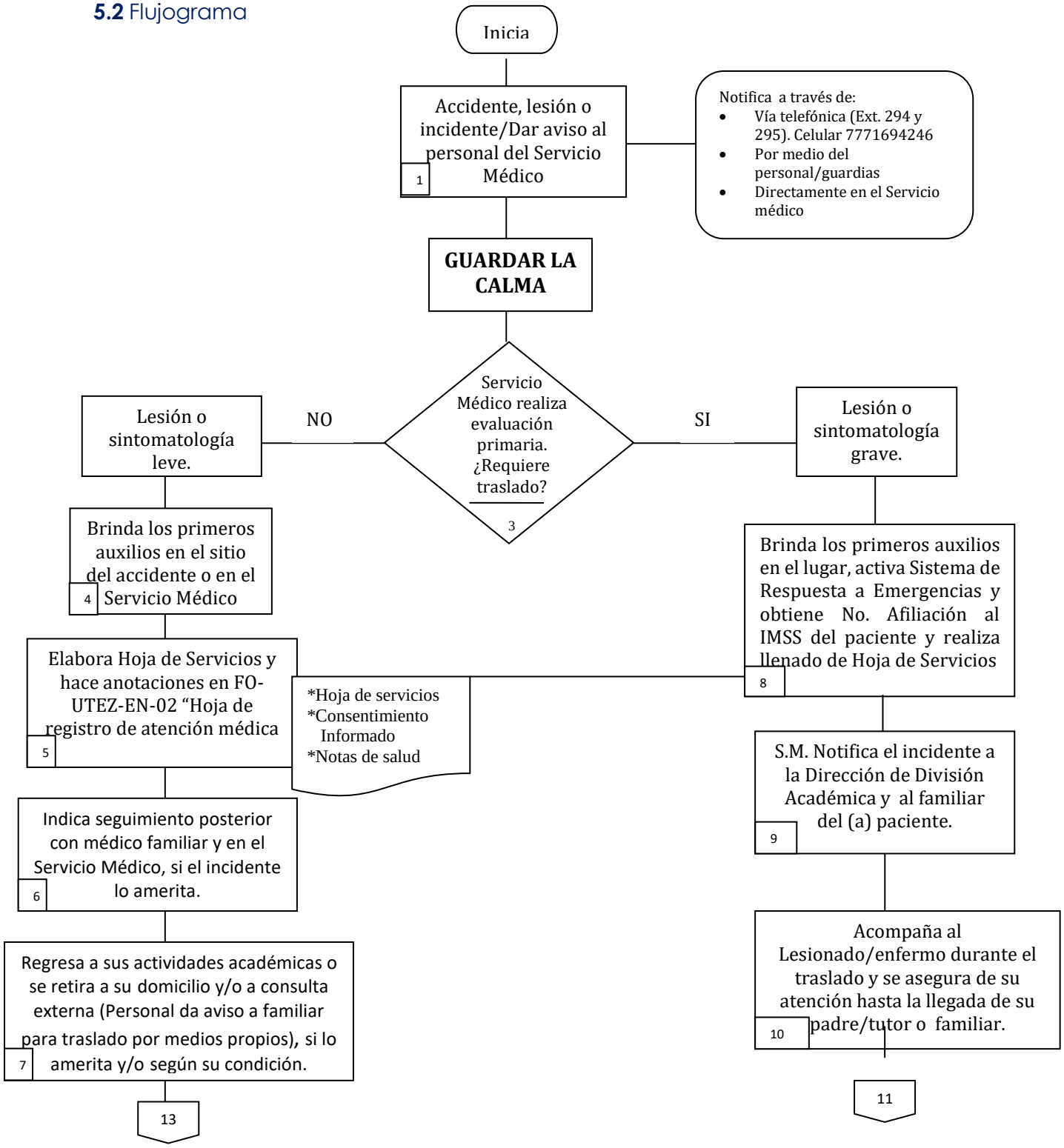

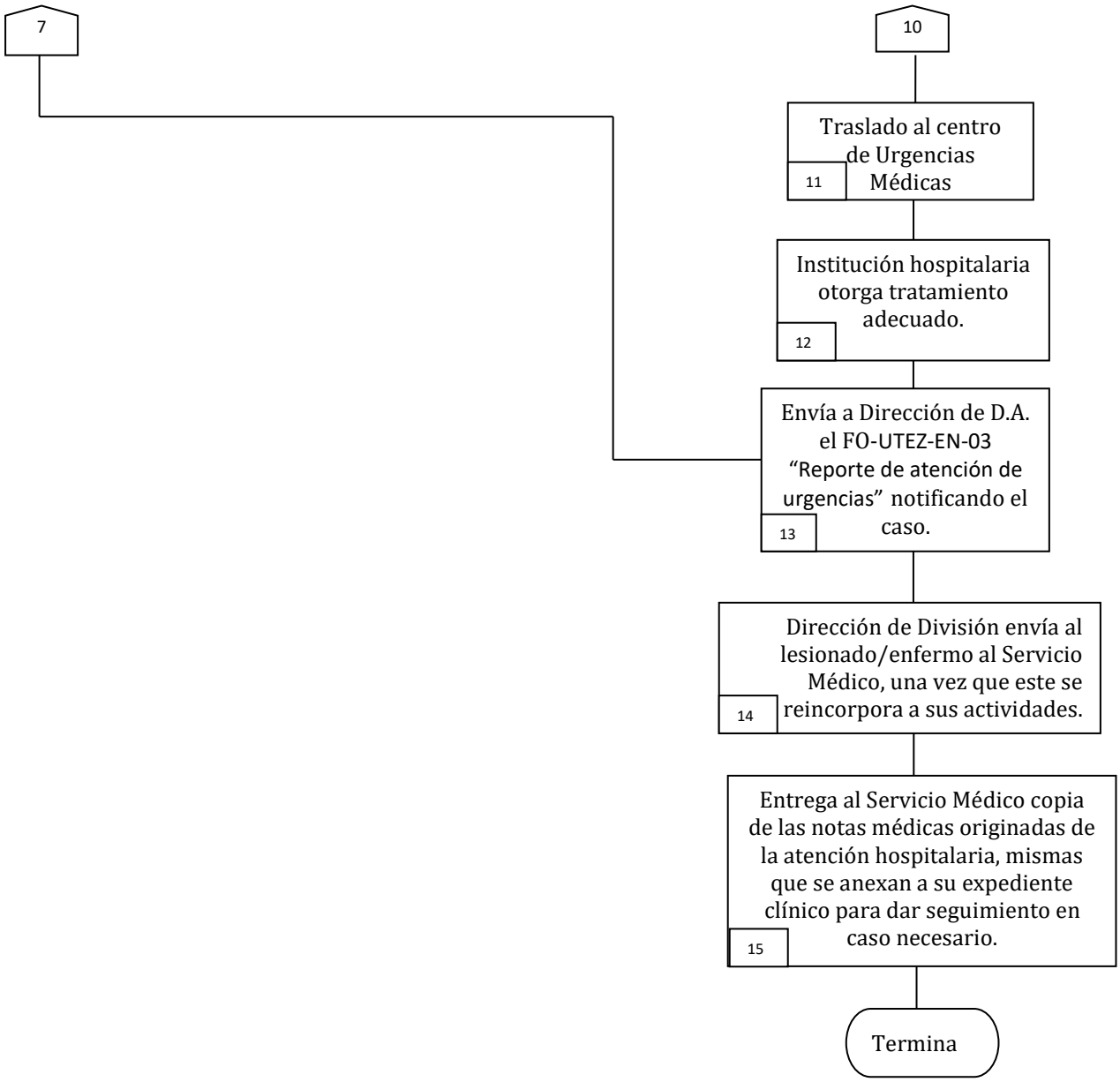
7
10
Traslado al centro de Urgencias Médicas
11
Institución hospitalaria otorga tratamiento adecuado.
12
Envía a Dirección de D.A. el FO-UTEZ-EN-03 "Reporte de atención de urgencias" notificando el caso.
13
Dirección de División envía al lesionado/enfermo al Servicio Médico, una vez que este se reincorpora a sus actividades.
14
Entrega al Servicio Médico copia de las notas médicas originadas de la atención hospitalaria, mismas que se anexan a su expediente clínico para dar seguimiento en caso necesario.
15
Termina

6.- TRIAGE

Método de clasificación y selección de pacientes, basada en la gravedad de sus lesiones o problemas médicos, para identificar la prioridad asistencial en función de los recursos disponibles.

Triage del Sistema CAST (Departamento de Canadá) adaptado a la UTEZ

Niveles atendidos en el área de Servicio Médico:

- Nivel 4/ Color verde/ Atendido por personal médico, personal de enfermería y/o paramédico.
- Nivel 5 /Color azul/Atendido por personal de enfermería y/o paramédico.

Tabla 1. Triage Sistema CAST, adaptado para la UTEZ

Nivel de Urgencia	Tipo de urgencia	Color	Tiempo de espera	Observaciones
1	Resucitación/Real	Rojo	Traslado de inmediato en ambulancia	Valoración en Urgencias de Hospital
2	Emergencia/Real	Anaranjado		
3	Urgencia/Real o sentida	Amarillo	Traslado a Urgencias, que puede esperar máximo 30 minutos, por medios propios	Requiere valoración médica rápida, para descartar problemas que pongan en riesgo la vida
4	Urgencia menor o poco urgente/sentida	Verde	10 minutos, en caso de que haya un usuario en consulta	Requiere atención médica y tratamiento específico, valorar si antes de dar tratamiento debe ser referido a su UMF
5	Sin urgencia/sentida	Azul	20 minutos, en caso de que haya un usuario en consulta	No requiere valoración médica inmediata, tratamiento sintomático

7.-Datos de atención del Servicio Médico

Horario:

Lunes a Viernes de 7:00 a 20:00 hrs.
Sábado de 8:00 a 13:00 hrs.

Ubicación:

Edificio de Docencia 3 planta baja (frente a cubículos de docentes)

Personal:

Matutino: L.E / TUM. María del Rosario Ayala Loranca
Intermedio: Dr. Emmanuel Neri Nájera
Vespertino: L.E. Reyna Karina Núñez Martínez

Contacto:

Tel. 368 11 65
Cel. 777 169 42 46
Extensión 294 y 295
serviciomedico@utez.edu.mx

911 EMERGENCIAS

8.- Directorio de Emergencias

Coordinación Estatal de Protección Civil (Emergencias)
(777) 100-05-15 y 100-05-17

Bomberos
Col. 3 de Mayo Municipio E. Zapata.
(777) 326-12-08

Paramédicos
Municipio E. Zapata.
Oficina de la Dirección de P.C. de Emiliano Zapata (777)368-44-88

Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Temixco
(777) 385-12-98

Centro de Control de Emergencias de Civac.
(777) 319-37-46
(777) 319-38-66

Hospital de Niño y el Adolescente Morelense
(777) 362-11-70

Cruz Roja Delegación Cuernavaca
(777) 315-35-05
3 15-35-55

Instituto Mexicano del Seguro Social (Urgencias)
(777) 315-50-00

Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres"
(777) 311-22-09

Hospital de alta especialidad "Centenario de la Revolución ISSSTE"
(777) 101-14-00

Ministerio Público Estatal
(777) 329-15-00

Seguridad Pública de Emiliano Zapata
(777) 368-28-23

Seguridad Pública 3 de mayo
(777) 326-01-91

C5 Comisión Estatal de Seguridad Pública
(777) 101-10 - 00

Nota: La UTEZ cuenta con botiquines para la atención de urgencias y curación ubicados en diversas áreas, mismos que están a resguardo de la Coordinación de Protección Civil de la UTEZ que se encuentra ubicada al interior de la Secretaría Académica, Docencia 1 planta alta.

9.- Como realizar una llamada de emergencia

Llamar al número único de respuesta a emergencias (911) y dar información precisa

- Hablo del: _____
- Soy responsable del: _____
- Necesito servicios de: _____
- Sucedió que… (Número de personas afectadas):_____
- Punto de referencia del lugar: _____
- Nuestro teléfono es: _____
- Las medidas que se están tomando son: _____
- Solicitar nombre y cargo de quien recibe la llamada.
- Pedir información del tiempo de arribo aproximado de los servicios.
- Anotar hora de la solicitud de los servicios.
- NO utilizar el teléfono durante los siguientes minutos o permanecer en línea si así lo requiere el/ la operador/a.

PRIMEROS AUXILIOS

¿Qué hacer y qué NO hacer cuando una persona requiere de primeros auxilios?

Mantener la calma. Proteger nuestra seguridad y la del (a) paciente. Comprobar que la escena donde ocurrió el incidente es segura. Solicitar ayuda.	Entrar en pánico Tener una visión de túnel y atender cosas irrelevantes. Actuar si **no** está seguro o **no** tiene conocimientos de lo que se va a hacer. Poner en riesgo la seguridad propia y de los/las presentes.

NO olvides que durante la pandemia por Coronavirus SARS-CoV 2 debes mantener las medidas sanitarias de prevención: Uso correcto de cubrebocas, higiene adecuada y frecuente de manos y mantener sana distancia (al menos 1.5 m).

CONVULSIONES

Movimientos involuntarios, generalizados o localizados, producto de cambios en la actividad eléctrica del cerebro, debido a trauma, enfermedad crónica o fiebre.

¿Qué hacer?

- Verifique la seguridad del lugar.
- Acérquese a la persona con precaución.
- Identifíquese y ofrezca ayuda.
- Active el sistema de respuesta a emergencias interno (Servicio Médico) o externo (911).

- Proteja a la persona de producirse daño adicional, sujétela lo mínimo necesario y coloque almohadas o prendas debajo de su cabeza para evitar golpes contra el piso.
- Procure mantener la cabeza en posición lateral para evitar la aspiración de vómito en caso de presentarlo.
- Deje que trascurra la convulsión (No sujete brazos ni piernas).
- **NO** intente meter objetos en la boca de la persona.
- Si la persona se encuentra en el piso, NO intente subirlo a la cama.
- Nunca deje sola a la persona durante una convulsión.

HEMORRAGIAS

Salida de sangre por fuera del árbol vascular (Arteria o vena), puede ser escasa o abundante; puede darse en órganos internos debido a traumatismos graves, si esto ocurre la persona puede estar pálida, fría, sudorosa, confundida, débil o con sueño.

¿Qué hacer?

- Verifique la seguridad del lugar.
- Identifíquese y ofrezca ayuda.
- Si la herida es muy grande o el sangrado abundante, active el sistema de respuesta a emergencias (911).
- Colóquese guantes.
- Si la persona está de pie, pídale que se siente o se acueste, según la gravedad de la herida.
- Controle la hemorragia siguiendo estas indicaciones:
  - ✓ Presión directa: Usando gasa o apósito, aplique presión fuerte y continua sobre la herida durante aproximadamente 10 minutos.
  - ✓ Si la gasa o apósito está empapado, no la retire; coloque uno nuevo encima y continúe aplicando presión.

- ✓ Elevación del miembro afectado: En caso de tratarse de extremidades (piernas, brazos), eleve la extremidad por encima del nivel del corazón.
- Si hay un objeto clavado en la piel, NO lo retire (cuchillos, navajas, varillas, etc.).
- NO utilice torniquetes a menos que sea extremadamente necesario (esto puede incrementar la lesión y dificultar su manejo posterior).
- No coloque sobre las heridas sustancias o remedios caseros (alcohol, telaraña, cebolla, etc.) esto puede incrementar el daño u ocasionar infección.

Hemorragia nasal

- Siente a la persona en la sombra y evite que incline la cabeza hacia atrás.
- Sugiera a la persona que no trague la sangre.
- Presione el tabique nasal con los dedos índice y pulgar por al menos 15 minutos, indique a la persona que respire por la boca.
- En caso de no poder controlar la hemorragia, active el sistema de respuesta a emergencias (911) y pida asesoría.
- No permita que la persona se suene la nariz, se exponga al sol o haga ejercicio.

FRACTURAS

Pérdida de la continuidad de un hueso: total (cerrada o expuesta) y parcial; generalmente es ocasionada por un golpe o caída severa.

- Signos y síntomas:
  - ✓ Dolor en el sitio de la fractura que se incrementa con el movimiento.
  - ✓ Dificultad para mover el miembro afectado.
  - ✓ Edema (hinchazón) en el sitio de la fractura.
  - ✓ Deformidad del miembro afectado.
  - ✓ Puede haber exposición del hueso por encima de la piel.
  - ✓ Acortamiento del miembro afectado.

- ✓ Aumento de la temperatura local en el sitio de la fractura.
- ✓ Hemorragia (en fractura expuesta).
- ✓ Crepitación (crujido o sonido emitido por el roce óseo).

¿Qué hacer?

- Verifique la seguridad.
- Identifíquese ofreciendo ayuda.
- Active el sistema de respuesta a emergencias interno (Servicio Médico) o externo (911)
- NO trate de movilizar la extremidad lesionada.
- Si tiene los conocimientos, inmovilice la extremidad colocando una férula.
- Puede colocar frío en el área afectada para disminuir el dolor.
- Espere a que llegue el personal de apoyo.

QUEMADURAS

Destrucción de los tejidos corporales como: piel, músculos, tendones, venas, etc., por la acción de una temperatura muy elevada o muy baja, frotación, acción de productos químicos o radiaciones.

Según su profundidad se clasifican en primero, segundo y tercer grado.

¿Qué hacer?

- Verifique su seguridad.
- Identifíquese y ofrezca su ayuda.
- Active el sistema de respuesta a emergencias interno (Servicio Médico) o externo (911).

Quemaduras por calor:

- Retire a la persona de la fuente de calor lo más pronto posible.
- Si las prendas de vestir aún están encendidas, apáguelas envolviendo a la persona en una cobija o toalla.
- Aplique agua fría (No helada) durante aproximadamente 10 minutos en las lesiones.
- Retire las prendas de vestir y joyas que **NO** estén adheridas a la piel.
- NO aplique ningún ungüento, pomada, remedios caseros, etc., hasta que la persona haya sido valorada por el personal de salud.
- Por ningún motivo retire las prendas de vestir si estas están pegadas a la piel.
- NO rompa las ampollas formadas por la quemadura.
- Asegúrese que la persona sea valorada por personal de salud.

Quemaduras por agentes químicos:

- Use guantes y gafas.
- Si es posible, retire la ropa y calzado contaminado.
- Siempre tenga en cuenta el manejo del químico que describe la etiqueta.
- Lave con abundante agua (si no está contraindicado según el químico), por un tiempo no menor a 10 minutos.
- No le dé a tomar medicamentos.
- Cubra la quemadura con una gasa limpia.
- No aplique cremas, pastas, ungüentos, aceites, etc., en la quemadura.
- Asegúrese que la persona sea valorada por el personal de salud.

Quemaduras por electricidad:

- Desconecte la fuente de energía (Las fuentes de electricidad solo deben ser manejadas por personal experto).
- Active de inmediato el sistema de respuesta a emergencias interno (Servicio Médico) o externo (911).
- No trate por ningún motivo de rescatar a la víctima si la fuente de corriente está conectada.

Quemaduras por congelación:

- Retire a la persona del lugar.
- Afloje las prendas para facilitar la circulación sanguínea.
- Cubra con sábanas térmicas o tibias.
- Retirar la ropa únicamente si está mojada.
- No aplique bolsas calientes, no sumerja en agua caliente, No aplique medicamentos, pomadas ni masajes.
- Asegúrese que la persona sea valorada por personal de salud.

REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR

Resumen de la RCP de alta calidad para proveedores de SVB/BLS (Soporte vital básico)

Componente	Adultos y Adolescentes	Niños (entre 1 año de edad y la pubertad)	Lactantes (menos de 1 año de edad, excluidos los recién nacidos)
Seguridad del lugar	Asegúrese de que el entorno es seguro para los reanimadores y para la víctima		
Reconocimiento del paro cardiaco	Comprobar si el paciente responde El paciente no respira o solo jadea o boquea (es decir, no respira normalmente) No se detecta pulso palpable en un plazo de 10 segundos (La comprobación del pulso y la respiración puede realizarse simultáneamente en menos de 10 segundos)		
Activación del sistema de respuesta a emergencias (SRE)	Si está usted solo y sin teléfono móvil, deje a la víctima para activar el sistema de respuesta a emergencias y obtener el DEA (Desfibrilador Externo Automático) antes de comenzar la RCP	**Colapso presenciado por alguna persona** Siga los pasos para adultos y adolescentes que aparecen a la izquierda **Colapso no presenciado** Realice la RCP durante 2 minutos Deje a la víctima para activar el sistema de respuesta a emergencias y obtener el DEA Vuelva a donde está el niño o lactante e inicie la RCP; use el DEA en cuanto esté disponible	
Relación compresión-ventilación **sin** dispositivo avanzado para la vía aérea	**1 o 2 reanimadores** 30:2	**1 reanimador** 30:2 **2 o más reanimadores** 15:2	
Relación compresión-ventilación **con** dispositivo avanzado para la vía aérea	Compresiones continuas con la frecuencia de 100 a 120 cpm Proporcione una ventilación cada 6 segundos (es decir 10 ventilaciones por minuto)		
Frecuencia de las compresiones	100 a 120 cpm		
Profundidad de las compresiones	AL menos 5 cm (2 pulgadas)	Al menos un tercio del diámetro AP del tórax Al menos 5 cm (2 pulgadas)	Al menos un tercio del diámetro AP del tórax Alrededor de 1 ½ pulgadas (4 cm)
Colocación de la mano o las manos	2 manos en la mitad inferior del esternón	2 manos o una mano (opcional si es un niño muy pequeño) en la mitad inferior del esternón	**1 reanimador** 2 dedos en el centro del tórax, justo por debajo de la línea de los pezones **2 o más reanimadores** 2 pulgares y manos alrededor del tórax, en el centro del tórax, justo por debajo de la línea de los pezones

Algoritmo de Reanimación Cardiopulmonar en Adulto (BLS 2015)

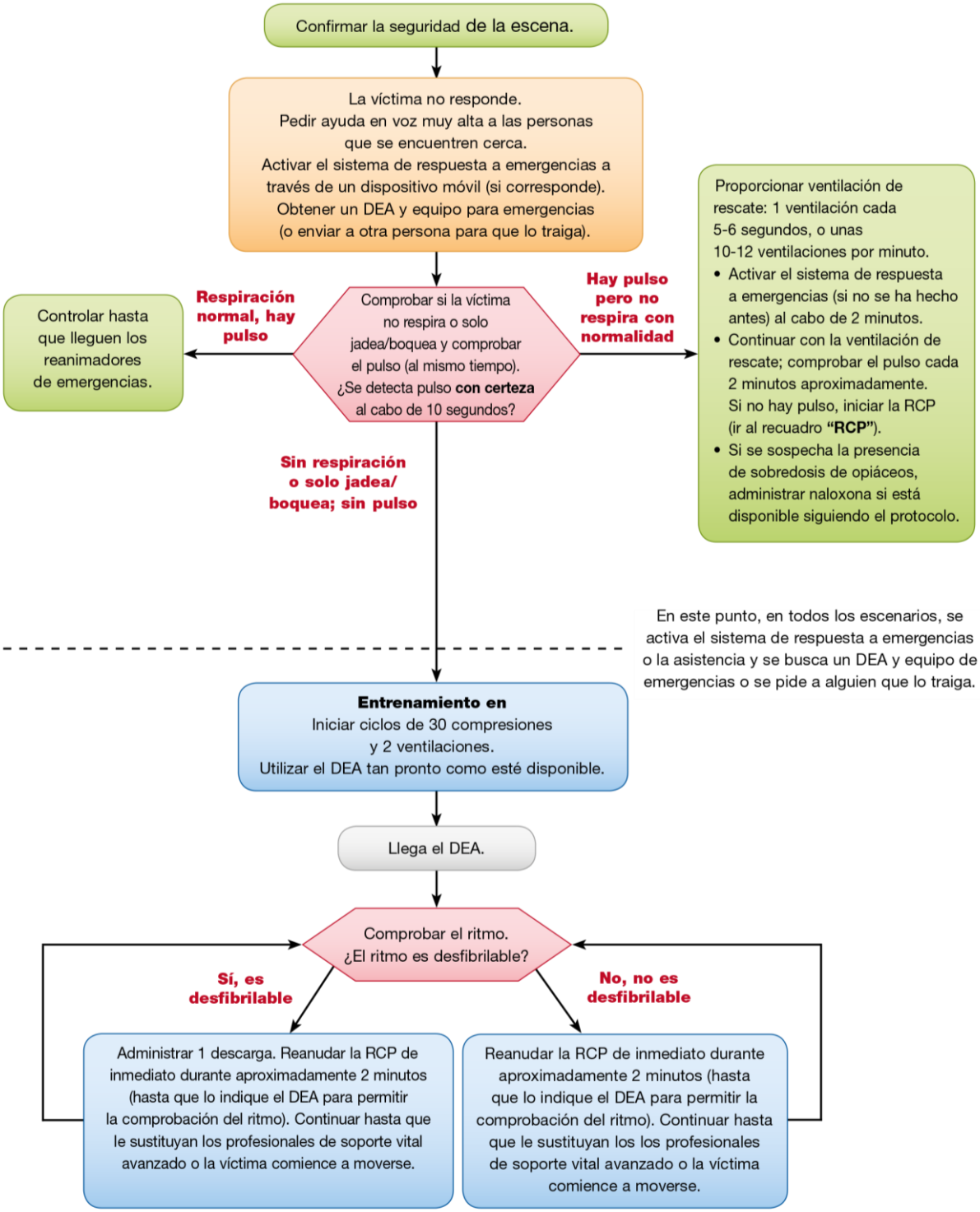

Algoritmo de Reanimación Cardiopulmonar en Niños y Lactantes (BLS 2015)

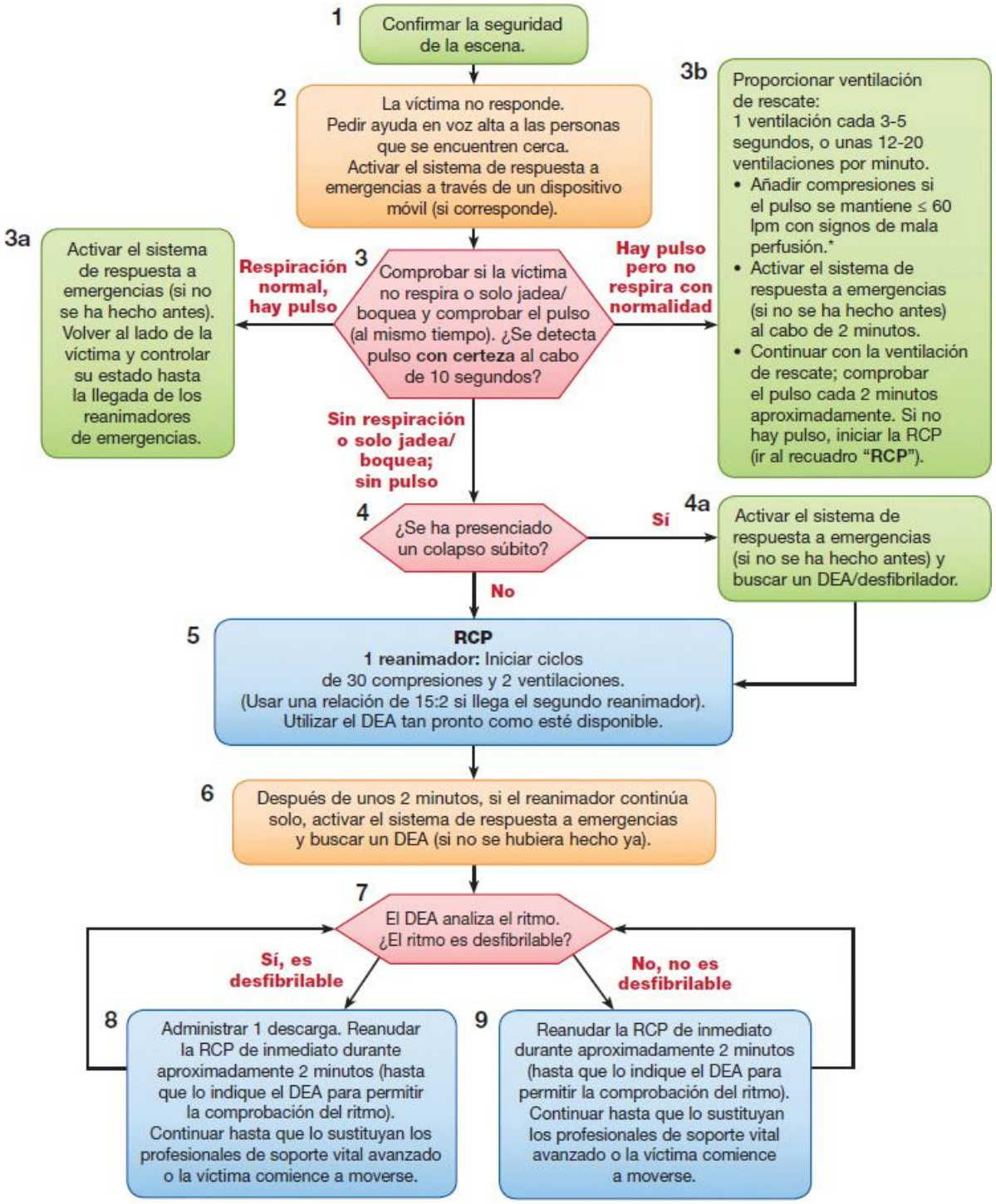

*Entre los signos de mala perfusión pueden encontrarse extremidades frías, descenso de la capacidad de respuesta, pulso débil, palidez, piel marmórea (piel como moteada) y cianosis (que tiende a azulada).

© 2015 American Heart Association

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PRESTADOR DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

- Conserve la calma.
- Hágase cargo de la situación.
- Use equipo de protección personal (Guantes, goggles, mascarilla de bolsillo, etc.).
- No mueva al lesionado.
- Asegure la Escena y evite aglomeraciones que entorpezcan la atención.
- Adecuada valoración primaria (Examine al herido).
- Tranquilice al lesionado/enfermo.
- Mantenga la temperatura corporal del lesionado / enfermo.
- Active lo más pronto posible el Sistema de Respuesta a Emergencias.
- Asegure el traslado adecuado (Ambulancia).
- No administre medicamentos (Función exclusiva del personal de salud).

IMPORTANTE: Durante la aplicación de la RCP, por seguridad, si no se cuenta con un dispositivo para la vía aérea, es válido omitir las ventilaciones.

Elaboró	Aprobó
L.E. TUM. María del Rosario Ayala Loranca Enfermera	Dr. Emmanuel Neri Nájera Coordinador Médico